



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

002163



07 AGO 2024

*yadi
11:30*

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.01196/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, julio 2024**
Guadalajara, Jalisco a 05 de agosto de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de julio del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatía"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



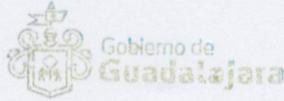
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
Hospital 5 de Octubre, El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 55 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

001810



03 JUL 2024

yadi
19:41

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.01095/2024

Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, junio 2024**
Guadalajara, Jalisco a 01 de julio de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 30 de junio del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatla"



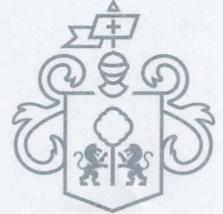
Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

001579

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.01037/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, abril 2024**
Guadalajara, Jalisco a 02 de mayo de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 30 de abril del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatía"



Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad



06 JUN 2024

*gadi
13:00*

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



000900

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0446/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, marzo 2024**
Guadalajara, Jalisco a 20 de marzo de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de marzo del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatía"



Gobierno de
Guadalajara

20 MAR 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

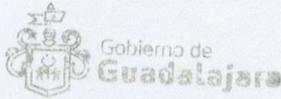
c.c.p. - Archivo
FJOB/ea
Hospital de la Policía, El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



000778



06 MAR 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

yadiva
12:48

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0399/2024

Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, febrero 2024**
Guadalajara, Jalisco a 05 de marzo de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 29 de febrero del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la ciudadanía tapatía"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
FJOBJ/c
Hospital Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

000397



Gobierno de
Guadalajara



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0137/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, enero 2024**
Guadalajara, Jalisco a 01 de febrero de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y comprometido a la ciudadanía tapatía"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad